



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Ica, siendo las seis de la tarde del día seis de octubre del dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, bajo la Presidencia del Dr. Simón Pelayo Huamaní Atoccca, Decano de la Facultad, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo fijada para el día y hora señalada en la citación que se les hiciera llegar a los Consejeros Docentes y la representación del Tercio Estudiantil en sus respectivos correos institucionales, para tomar acuerdos respecto a la Agenda.

AGENDA:

1. Aprobar el Plan de Estudios de los Programas Académicos en Ciencias de la Educación de las Nueve Escuelas Profesionales.

Previo al desarrollo de la Agenda, se constató el quorum respectivo, procediéndose la admisión al Zoom, y en donde se pudo verificar la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. Simón Pelayo Huamaní Atoccca (Decano), Dr. Carlos Aníbal Cuquián Jerónimo, Maximiliana Gladys Cortez Córdova, Mag. Rosa Antonia Aquije García, Mag. Alejandro Arnido Pezzia Prada, Mag. Jorge Miguel Ku Chirinos y alumnos, Sarabeth Isabel Huamani Huayta, Graciela Edilberta Domínguez Villanueva, acreditándose así la presencia del quorum reglamentario, por lo que el Señor Decano declaró válidamente instalado el Consejo, procediéndose de inmediato como a continuación se detalla:

INFORMES:

Antes del desarrollo de la agenda, El Señor Decano informó a los miembros del Consejo de Facultad, sobre la aprobación del:

1. Aprobar el Plan de Estudios de los Programas Académicos en Ciencias de la Educación de las Nueve Escuelas Profesionales.

ORDEN DEL DÍA:

Se procedió al desarrollo de la Agenda:

El Señor Decano informa sobre lo indicado:






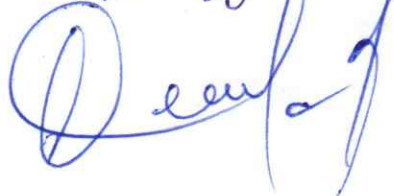
1. Aprobar el Plan de Estudios de los Programas Académicos en Ciencias de la Educación de las Nueve Escuelas Profesionales.

El Señor Decano procedió a la presentación de los Planes de Estudio que fue trabajado por la Comisión y los Directores de los Programas Académicos, siendo de la siguiente manera:

- **Código P-13 Ciencias de la Educación en Lengua y Literatura.** Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad y, en consecuencia, se sometió a votación con el resultado de 8 votos a favor, aprobándose por Unanimidad.
- **Código P-14 Ciencias de la Educación en Historia y Geografía.** Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad y, en consecuencia, se sometió a votación con el resultado de 8 votos a favor, aprobándose por Unanimidad.
- **Código P-15 Ciencias de la Educación en Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales.** Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad y, en consecuencia, se sometió a votación con el resultado de 8 votos a favor, aprobándose por Unanimidad.
- **Código P-16 Ciencias de la Educación en Ciencias Biológicas y Química.** Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad y, en consecuencia, se sometió a votación con el resultado de 8 votos a favor, aprobándose por Unanimidad.
- **Código P-17 Ciencias de la Educación en Matemática e Informática.** Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad y, en consecuencia, se sometió a votación con el resultado de 8 votos a favor, aprobándose por Unanimidad.
- **Código P-18 Ciencias de la Educación en Educación Inicial.** Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad y, en consecuencia, se sometió a votación con el resultado de 8 votos a favor, aprobándose por Unanimidad.
- **Código P-19 Ciencias de la Educación en Educación Primaria.** Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad y, en consecuencia, se sometió a votación con el resultado de 8 votos a favor, aprobándose por Unanimidad.
- **Código P-20 Ciencias de la Educación en Educación Artística.** Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad y, en consecuencia, se sometió a votación con el resultado de 8 votos a favor, aprobándose por Unanimidad.

- Código P-21 Ciencias de la Educación en Educación Física. Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad y, en consecuencia, se sometió a votación con el resultado de 8 votos a favor, aprobándose por Unanimidad.

Siendo las nueve y treintaiocho horas pasado meridiano, concluyó la Sesión Extraordinaria del día seis de octubre de dos mil veintiuno.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Dr. SIMÓN BELAYO HUAMANI ATOCCSA
DECANO